

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

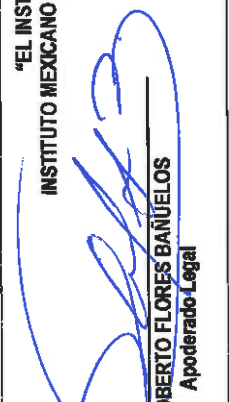
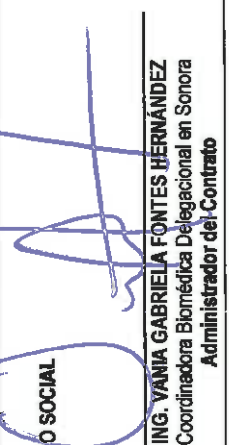
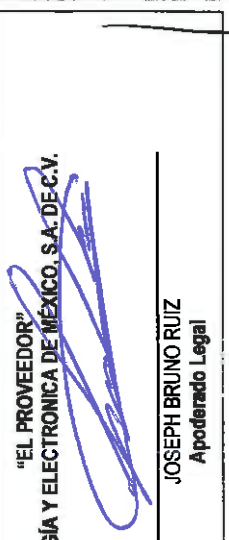
Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIJAS	N/A	SESIÓN DEL CIJAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0193YR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REM4881017617	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 12556 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 4892, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 5513 9959	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.remamexico.com	
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARIA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL			113354	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARIA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$4,046,808.16 (CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 16/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p> JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado- Legal</p>	<p> ING. VANIA GABRIELA FOUNTES HERNÁNDEZ Coordinadora Biomédica Delegacional en Sonora Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p> JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal</p>

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
 J. Bañuelos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0421



ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

①

3



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 0853061200/0987, 0952 y 0853011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$55,377,400, referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 52 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.085001/083000M8304M117/ 328 / 1684

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1850GYR0081
No. de solicitud: 60083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.290816/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 45 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fieles 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 08 Nivel Central
Número de bienes: 52
Monto original con IVA: 55,377,400.00

(cincuenta y cinco millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1680GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13360109

OLI No.: 328 / 1664

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio Estrado	Ubicación	U1	Centro de Costo	GPO. BEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG Ubicación	URG Ubicación	U1	Centro de Costo	Polici. Publ.	No. de Bases	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220679	0000168008	3301	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 4	OSCALA, GTO.	12030001	120201	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220680	0000168009	3302	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM 5	PALMATELCO ORC.	12190001	120202	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220681	0000169157	3303	M.H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120801	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	3	1,064,950.00	3,194,850.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220682	0000168998	3303	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	AMECA, JAL.	14100001	142203	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220683	0000168999	3303	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	GUADALAJARA, JAL.	14010001	142405	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220684	0000168002	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	GUADALAJARA, JAL.	14010000	142414	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220685	0000168003	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	TITLAN DE MOREL	14120001	142417	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220686	0000169159	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	PURCITLAN, JAL.	14200001	142422	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220687	0000169050	3303	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	ZAPOCAN, JAL.	14300007	142430	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220688	0000168994	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	DE LOS LAGOS, S.	14300001	142449	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220689	0000168711	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	GUADALAJARA, JAL.	14300004	142457	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220690	0000168990	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	MTO. CARMENAS, M.	11270001	170203	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220691	0000168991	3301	M.U. DE MEDICINA FAMILIAR 24	MONTERRREY, N.L.	20010004	200202	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220692	0000168732	3301	M.H. GRAL. ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220693	0000168978	3303	M.H. GRAL. ZONA NUM 1	TULTEPEC, OAX.	21040002	211102	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220694	0000168979	3301	M.U.M.P. N° 11	SILANDARIDAD, Q. RO.	24020013	242421	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220695	0000168141	3301	M.H. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27000010	270001	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220696	0000168805	3301	H.G.Z. No 1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220697	0000169051	3301	M.H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300101	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220698	0000168956	2901	M.F.M.S.Z.M.F. 38	LA ANTIQUA	31000001	310200	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220699	0000169052	3301	M.H.G.Z. 8	CORDOBA	32020001	320101	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220700	0000169053	3301	M.F.G.Z.M.F. 35	COAHUILLOAPAN	32300001	323201	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	3	1,064,950.00	3,194,850.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220701	0000168964	2901	M.H.G.Z.M.F. 32	MIRAVITLAN	32470001	324200	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220702	0000169142	3301	M.H.S.S.M.F. 16	OMELCA	32600001	326001	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220703	0000169055	3301	H.G.S.Z.M.F. N. 12	CORDOBA	32190001	321002	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220704	0000168701	3301	M.H.S.S.M.F. 5	TEZIMIN	33000002	330001	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220705	0000168702	3301	M.H. GRAL. SUBZONA INF. NUM 3	MOTUL, YUC.	33120001	330102	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220706	0000169320	3301	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220707	0000168871	3301	M. UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 49	USTANOA, MOCT.	35010001	352305	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220708	0000168808	3301	M. UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 44	USTANOA, MOCT.	35000004	352300	200200	531-424	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO, EQUIPO	06530007	06530007	0653001	2017000	2017008	1	1,064,950.00	1,064,950.00



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

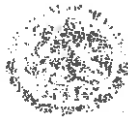
OLI No.: 328 / 1664

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de Cartera SHCP: 1660GR0091
No. solicitud de SHCP: 60083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo) Presupuesto de Destino del Bien				PREI (Módulo) Central de Compras				Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Ancla	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Precio Único con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320985	0000168753	3301	M. U. MED FAMILIAR (MUN) 48	COYOACAN	34530001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320910	0000168607	3301	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORAD	02040001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320811	0000169143	3301	U.M.F. 16	MEXICALI	02010017	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320912	0000168896	3301	H93/MF N° 18	TORREON	05090010	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320913	0000168566	3301	H93/MF N° 6	RRAS DE LA FUEN	05040001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320914	0000168638	3301	H93/MF CON MF N° 21	PRO DE LAS COL	05050001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320915	0000168736	3301	H93/MF CON MF N° 27	MUZZOLAZ. COAH.	05280001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320916	0000168939	3301	H93/MF N° 13	CD. ACUÑA	05110006	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320917	0000168475	3301	UMF N° 28	RAMOS ARIZPE	05010006	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320918	0000168987	3301	UMF N° 70	SALTILLO	05030019	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320920	0000168737	3301	M.G.O. N° 15	CHIHUAHUA	09010028	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320922	0000168737	3301	M. U. GRAL ZONA NOR	CD. VALLES. S.L.P.	25080001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320921	0000168736	3301	M. U. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	38A10002	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320922	0000168558	3301	M. U. GINECO-OBSTET.	MONTERREY, NL	20X10001	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320923	0000168937	3301	M. U. GINECO-OBSTET.	TRAGO IXCUINTLA	19040003	200200	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFO BASICO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
TOTAL:																	52	47,922,780.00	53,277,400.00			



1280

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuye geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 39
Monto original con IVA: 196,794,000.00

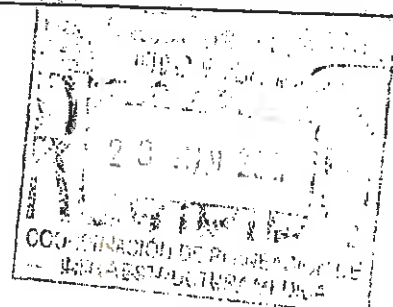
(ciento noventa y seis millones setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

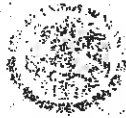


Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz







Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/8B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ocejó Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Sur /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgos Tirado.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOE/MAG



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$198,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.098001/6B3000/6B30/BMI/17/ 187 / 1210

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 187 / 1210

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México		PREI-México	
						Municipio / Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	UJRS	URIS Ubicación	UJ	Centro de Costo	Periodo / P/rel	No. de bienes	Monto subvencionado	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238054	0000168060	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 44	DURANGO, DGO.	10710825	108402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238055	0000168061	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 44	CELAYA, GTO.	11080004	110701	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238086	0000168135	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	ACAPULCO GRO	12020001	122401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238087	0000168202	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	TEPEAPULCO, HGO.	13070002	130204	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238089	0000168169	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	LA DE ALLENDE, H.	13100002	130206	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238088	0000168236	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	LAQUEPAQUE, JAL.	14480001	149142	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238090	0000168099	801	M.H.G.R. 196	ECATEPEC	15540009	150902	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238091	0000168203	801	M.U.M.F Y U.M.A. A 75 Y 152	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238092	0000168062	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	ZACATEPEC, MOR.	18150001	180202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238093	0000168237	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	TEPIC, NAY.	18010004	193401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238094	0000168134	801	M.H. GRAL SURZONA, NUM 12	LINAPES, N.L.	20070001	200403	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238095	0000168291	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 19	TALUCIA DEL CAM.	21020022	212422	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238096	0000168135	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 19	PUEBLA, PUE.	22010008	220402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238097	0000168164	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 19	QUERETARO, QRO.	23010020	230402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238098	0000168093	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 19	QUERETARO, QRO.	23010020	230402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238099	0000168100	801	M.H.G.Z.M.F. 13	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238100	0000168101	801	M.H.G.Z.M.F. 2	SPOTOSI, SAN S.	25010019	250202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238101	0000168204	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 39	GUILMÁN, SIK.	26010002	263401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238102	0000168282	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 1	CAJEME, SON.	27050011	272407	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238103	0000168016	801	M.H.G.Z.M.F. 2	CAJENAS	28020002	280103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238104	0000168054	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 17	CD MADERO	29000004	292411	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238105	0000168205	801	M.H.G.Z.M.F. 1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238106	0000168102	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 17	YALAPA	31020014	312405	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238107	0000168206	801	M.H.G.Z.M.F. 36	COATEPEC, OAX.	32020001	320202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238108	0000168136	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 59	MÉRIDA	33010003	330401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238109	0000168169	801	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238110	0000168103	801	M.U. MED FAMILIAR, NUM 35	ETZATLCO	35200002	352405	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09	09530007	098001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00



Anexo 1 Equipamiento 2017

OLU No.: 187 / 1210

Clave de cartera SHCP : 1650GROY091
No. solicitud de SHCP : 50083

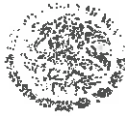
No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Maternum Frecuente del Distrito del Bien			PREI Maternum Control de Compromisos			Monto autorizado											
						Municipio /Estado	Ubicación	UJ	Centro de Costo	GRO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UJ	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168079	801	M.U MED FAMILIAR NIJM 48	COYOACAN	38630001	395403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238112	0000168137	801	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A.	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238113	0000168066	801	U.M.F. N° 27	TULUMA, B.C.	02090008	022407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238114	0000168138	804	HGSZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S.	02090002	020403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238115	0000168020	801	HGZ CON UMF 1	CAMPESHE, CAMP	04010001	040201	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238116	0000168283	801	UMF N° 92	SALTILLO	05030002	052404	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238117	0000168139	801	H.G.Z. SIMESTRADO	MANZANILLO	06030003	060101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238118	0000168294	801	H.G.Z. / M.F. N°1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238119	0000168166	801	U.M.F. N° 13	TAPACHULA	07020001	072401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238120	0000168021	801	H.G.R. / U.M.A.A. N° 66	UDAD JUAREZ CH	08100046	080501	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238121	0000168285	801	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHH	08100022	082420	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238122	0000168022	801	M.U MED FAMILIAR	ERMA DE VILLAD	16040001	162408	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	5,046,000	5,046,000.00
TOTAL:																			38	185,794,000	185,794,000.00		

M J



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,417,784.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/6B3000/6B30/BM17/ 183 / 1214

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de carteras: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.260916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

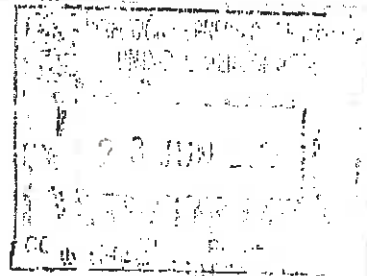
Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 14,417,784.00

(catorce millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

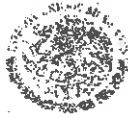
José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS
DIVISION DE PRESUPUESTO

0

02/12/2020



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095394612930/0261
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,417,784.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 183 / 1214

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública; por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquina Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 25 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.154/66/Seguimiento/Dap/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 50083 13350109

OLI No.: 183 / 1214

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Misionum Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243245	0000167946	1571	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	D. MEZ PALACIO, DG	10130012	100101	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,201,482	2,402,964.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243247	0000167894	1571	M. H. G. Z. M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,201,482	2,402,964.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243248	0000167886	1571	CSH HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243249	0000167897	1571	M. H. GRAL. ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243250	0000167947	1571	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON	27010003	271601	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243251	0000167948	1571	H. G. Z. SINISTRADO	MANZANILLO	06030003	060101	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243252	0000167868	1571	HSSZAF N° 4	TECOMAN	06070001	060401	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243253	0000167949	1571	H. G. Z. M. F. N° 23	GO DEL PARRAL.	08220001	080203	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243254	0000167869	1571	M. H. GRAL. ZONA NUM 194	JUCAPAN DE JUAR	16260010	160102	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
53101	Equipo médico y de laboratorio.	12243255	0000167854	1571	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	200410001	201301	200200	531-924	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00
TOTAL:																	12	12,014,820	34,417,764.00				

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0421

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 26 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENERICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 1 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia o multipulsos:
 - 2.1.1. Potencia de 4 kW o mayor
 - 2.1.2. Rango de mAs de 5 o menor a 400 o mayor
 - 2.1.3. Rango de kV de 23 o menor a 35 o más, con incrementos de 1 kV
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de molibdeno o tungsteno
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 160,000 HU o mayor
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de al menos uno de los siguientes: Plata, Molibdeno y Rodio, Rodio y Plata, Rodio y Aluminio, Aluminio.
 - 2.2.3. Control automático de exposición
 - 2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 65 cm o

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia: Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.1. Potencia de 5 kW Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.2. Rango de mAs de 2 a 600 Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.3. Rango de kV de 22 a 49, con incrementos de 1 kV Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de tungsteno Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 300,000 HU Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de: Plata (Ag). Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
Según junta de aclaraciones id DEM 6001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 2 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>mayor</p> <p>2.2.5. Con colimador automático o selección del diafragma automático</p> <p>2.3. Brazo o Gantry con movimientos de rotación o vertical motorizados</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/100° o mayor (280° o mayor)</p> <p>2.3.2. Vertical de 55 cm o mayor</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual</p> <p>2.5. Plato o placa o paleta de compresión de 18 x 23 cm o mayor y de 24 x 26 cm o mayor.</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión tipo cono o spot de distinto tamaño</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada o abierta o fenestrada o perforada para marcaje y toma de biopsia</p> <p>2.8. Detector</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio o de silicio</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 13 bits o mayor</p> <p>2.8.3. Matriz de al menos 2300 x 3000 pixeles o</p>	<p>2.2.3. Control automático de exposición Giotto Class Datos Técnicos pp. 7</p> <p>2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 69 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.2.5. Con colimador automático Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3. Brazo con movimientos de rotación y vertical motorizados: Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/180° (360°) Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.2. Vertical de 63 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual Giotto Class Datos Técnicos pp. 9</p> <p>2.5. Paleta de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm. Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión spot de distinto tamaño: 1 redonda de 5cm y 1 cuadrada de 10 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada para marcaje y toma de</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 8PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 3 de 11

<p>mayor</p> <p>2.8.4. Tamaño de 23 cm o mayor x 26 cm o mayor</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 100 micrones o menor</p> <p>2.8.6. DQE de 65% o resolución de 3.5 lp/mm o mayor para 2D y 3D (crecimiento a 3D)</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Incluir marca y modelo):</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD o TFT de 21" o mayor</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP o mayor. <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 500 GB o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta</i></p>	<p>biopsia Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>2.8. Detector Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 14 bits Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.3. Matriz de 2816 x 3584 pixeles Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.4. Tamaño de 24 cm x 30 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 85 micrones Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.6. DQE de 65% para 2D y 66% para 3D (crecimiento a 3D) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Marca: I.M.S., modelo A.W.S): Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD TFT de 21.3" Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP. Giotto Class Datos</p>
---	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remeamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENERICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 4 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.4. DICOM Worklist <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed</p>	<p>Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 1 TB Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadICS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 5 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>Procedure Step) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.11. Magnificador digital y/o geométrico de 1.5x a 1.8x o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>3. Accesorios</p>	<p>2.9.4.4. DICOM Worklist Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 10, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp.</p>
--	---

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 6 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>3.1. Estación de trabajo (Incluir marca y modelo):</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración (Incluir marca y modelo)</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD o TFT de 19" o mayor</p> <p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 1 TB o mayor.</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento)</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en</p>	<p>13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D Giotto Class Datos Técnicos pp. 2, 5, 13</p> <p>2.11. Magnificador geométrico de 1.8x Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>3. Accesorios</p> <p>3.1. Estación de trabajo (Marca IMS, Modelo: RWS) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 14</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD TFT de 21.3" con matriz de 5 MP (2048x2560) y sensor integrado para calibración (Marca: EIZO, modelo: RadiForce GX550) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, Folleto monitor EIZO GX550 pp. 1, 2. Manual EIZO GX550 pp. 1, 10, Manual de Usuario RadiCS pp. 8, 11, 19</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD TFT de 21.5" con resolución de pantalla de 1920x1080 pixeles Folleto monitor DELL pp. 1, 2</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 7 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- DVD
- 3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM
- 3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia
- 3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía y uno para los equipos de cómputo. (Incluir marca y modelo).
- 4. Consumibles
 - 4.1. 100 DVD
- 5. Refacciones:
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. Instalación
 - 6.1. Alimentación eléctrica
 - 6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz
- 7. Mantenimiento
 - 7.1. Preventivo
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

- 3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
- 3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 2 TB. Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp.11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
 - 3.1.6.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11
 - 3.1.6.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 8 de 11

<p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia Se elimina este punto según precisión no. 30 de la junta</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:48
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 8PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 9 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

de aclaraciones

- 3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía, uno para los equipos de cómputo con respaldo de 10 min. (Marca: Eaton modelo: 9PX para todo el equipo, Marca: Eaton modelo: PW9130 para los equipos de computo). FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas pp. 1, 3. Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA pp. 1. Folleto UPS EATON PW9130 pp. 1, 3. Giotto Class Datos Técnicos pp. 14
4. Consumibles
 - 4.1. 100 DVD Folleto DVD
5. Refacciones: *Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*
 - 5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación *Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*
 - 6.1. Alimentación eléctrica
 - 6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz Giotto Class Datos Técnicos pp. 12



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadICS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 10 de 11

7. Mantenimiento (Garantía de 48 meses de los bienes) *Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*
 - 7.1. Preventivo *Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria *Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*
8. Normas y Estándares (Documentos vigentes) *Se anexan normas y estándares*
 - 8.1. Para bienes nacionales e internacionales:
 - 8.1.1. Registro Sanitario (0293E2016 SSA)
 - 8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV (ISO13485: 9124.IMS2, ISO 9001:2008: 9120. IMS1)
 - 8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
 - 8.2. Para bienes nacionales:



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E6-2017	MODELO	Glotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Glotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

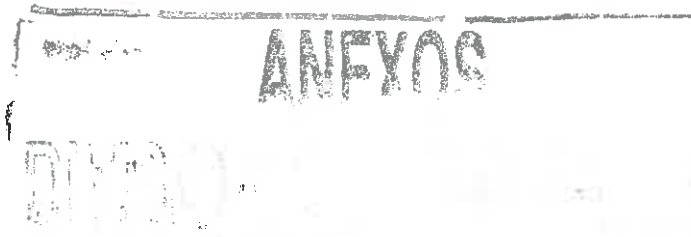
Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: 1928/MDD)</p>
--	--

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



1



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 1 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. **Definición:**
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. **Descripción:**
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.
 - 2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.
 - 2.3. Rango dinámicos del sistema de 200 dB o mayor
 - 2.4. Modos:
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 900 cuadros segundos o mayor.
 - 2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio o equivalente.
 - 2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 10,000 Hz o mayor.
 - 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. Según Junta de aclaraciones precisión Técnica No. 34
 - 2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder.

1. **Definición:**
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. **Descripción:**
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía Introductiva capítulo 5 pp. 5-1, 5-5
 - 2.2. Con 72,442 canales de procesamiento digital, independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 6
 - 2.3. Rango dinámicos del sistema de 240 dB MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-5
 - 2.4. Modos: MyLabSeven Datos de Producto pp. 4
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 2,183 cuadros segundos (Hz). MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, 6, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 5 pp. 5-7
 - 2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENERICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Modo triplex en tiempo real.</p> <p>2.8. Selección de 5 puntos focales o mayor.</p> <p>2.9. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.10. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.12. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.13. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la revisión de las imágenes.</p> <p>2.14. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 19" o mayor.</p> <p>2.15. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.4 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p>	<p>Angio. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 4 pp. 4-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 41,700 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6 Según Junta de aclaraciones precisión Técnica No. 34</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observacione capítulo 4 pp. 4-1, 4-4</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas Sección Vpan capítulo 1 pp. 1.1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.16. Salida de video.</p> <p>2.17. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.18. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.19. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.20. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.21. Capacidad de escalamiento de hardware y software.</p> <p>2.22. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.23. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p> <p>2.24. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.24.1. DICOM Verification.</p> <p>2.24.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.24.3. DICOM Storage.</p>	<p>pulsos disponibles en todos transductores ofertados. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 12, 15, 16, 18. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-9 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6008</i></p> <p>2.7. Modo triplex en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5</p> <p>2.8. Selección de 8 puntos focales. MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-8 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6009</i></p> <p>2.9. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-6</p> <p>2.10. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp.3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y</p>
---	---

REMSA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 4 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.24.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.24.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.24.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.24.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.24.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step)</p> <p>2.25. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo</p> <p>2.25.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.26. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.27. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p> <p>2.28. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.29. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.29.1. Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 12 MHz o mayor para estudios vasculares, partes</p>	<p>anotación de observaciones pp. v, capítulo 1 pp. 1-1, 1-4</p> <p>2.11. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones, capítulo 3 pp. 3-1, 3-4</p> <p>2.12. Zoom en tiempo real de 36x niveles para una magnificación de hasta 5.25 veces y alta definición (HD). MyLabSeven Datos de Producto pp. 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.13. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 1,000 cuadros y 2 GB para la revisión de las imágenes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 7 pp. 7-8, 7-9, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección archivado capítulo 2 pp. 2-9</p> <p>2.14. Monitor plano LCD a color de 19". MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Guía introductiva MyLabSeven capítulo 4 pp.4-2, capítulo 12 pp. 12-4</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com



México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 5 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas.(Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.29.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.29.3. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 145° o mayor, con frecuencias armónicas(Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.30. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, Gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.</p> <p>2.31. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir marca y modelo).</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas.</p>	<p>2.15. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, 4, 8. Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4, 12-5</p> <p>2.16. Salida de video. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4</p> <p>2.17. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-1</p> <p>2.18. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 8 pp. 8-1</p> <p>2.19. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección cálculos capítulo 4 pp. 4-1, 4-3</p>
--	--

[Faint handwritten notes and stamps]



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMPR.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 6 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD.</p> <p>5. Refacciones:</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación:</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>	<p>2.20. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Guía Introductiva capítulo 12 pp. 12-2</p> <p>2.21. Capacidad de escalamiento de hardware y software. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10</p> <p>2.22. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.23. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.24. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.24.1. DICOM Verification. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 289</p> <p>2.24.2. DICOM Storage Commitment. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com



México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

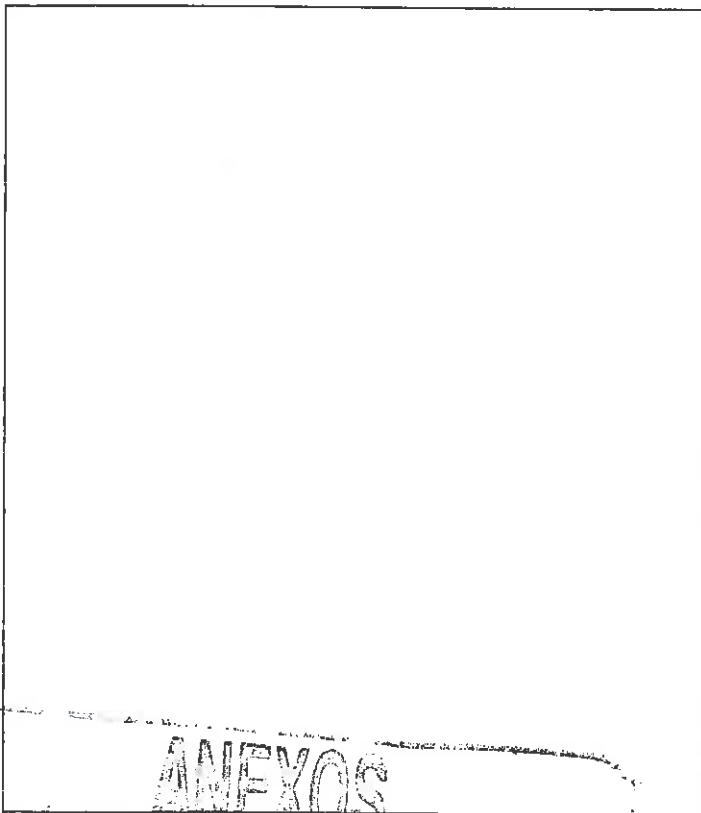
CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 7 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE



- 2.24.3. DICOM Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 15 de 289
- 2.24.4. DICOM Print Management. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289
- 2.24.5. DICOM Media Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 289
- 2.24.6. DICOM Worklist. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2, 7 de 289
- 2.24.7. DICOM Query/retrieve, MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 8 de 289
- 2.24.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289
- 2.25. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, 15, Guía introductiva MyLabSeven capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, Dicom Conformance

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 9672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 8 de 12

	<p>Statement pp. 53 de 289</p> <p>2.25.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. MyLabSeven Datos de Producto pp.15, Dicom Conformance Statement pp. 2, 22 de 289</p> <p>2.26. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.27. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-7</p> <p>2.28. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-1</p> <p>2.29. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos,</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 9 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

multifrecuencia: MyLabSeven Datos de Producto pp. 5

2.29.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 13 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: SL1543) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 16, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 3 pp. 3-4, 3-5, 3-11

2.29.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: AC2541) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 15

2.29.3. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas (Marca: Esaote, Modelo: SE3123). MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 18

2.30. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva capítulo 4 pp. 4-3



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección EleXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 10 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>2.31. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-9</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 40 minutos (Marca: Eaton, modelo: PW9130). Folleto UPS EATON, Folleto supresor de picos</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD.</p> <p>5. Refacciones: <i>Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación: <i>Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 11 de 12

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- 6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.
MyLabSeven Datos de Producto pp. 9
- 7. Mantenimiento. (Garantía del bien de 36 meses) *Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones*
 - 7.1. Preventivo *Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones*
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. *Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones*
- 8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) *Se anexan normas y estándares vigentes*
 - 8.1. Para bienes nacionales e internacionales:
 - 8.1.1. Registro sanitario. (2272E2013 SSA)
 - 8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO13485: 16 0895545001)
 - 8.2. Para bienes nacionales:
 - 8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
 - 8.3. Para bienes internacionales:
 - 8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada.sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 12 de 12

	equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (CE: G1 160895545 002)
--	---

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección EiaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 1 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.</p> <p>2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 200 dB o mayor</p> <p>2.4. Modos:</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 900 cuadros segundos o mayor.</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio o equivalente.</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 10,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color</p>	<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía Introductiva capítulo 5 pp. 5-1, 5-5</p> <p>2.2. Con 72,442 canales de procesamiento digital, independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 6</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 240 dB MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-5</p> <p>2.4. Modos: MyLabSeven Datos de Producto pp. 4</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 2,183 cuadros segundos (Hz). MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, 6, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 5 pp. 5-7</p>
---	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>o doppler de poder.</p> <p>2.4.6. Modo M Anatómico o similar comercial</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 30 volúmenes por segundo o mayor</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real.</p> <p>2.9. Selección de 5 puntos focales o mayor.</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la revisión de las imágenes.</p>	<p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 4 pp. 4-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 41,700 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observacione capítulo 4 pp. 4-1, 4-4</p> <p>2.4.6. Modo M Anatómico MyLabSeven Datos de Producto pp. 5.</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas Sección Vpan capítulo 1 pp.</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.15. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 19" o mayor.</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.4 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p> <p>2.17. Salida de video.</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y músculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software.</p> <p>2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p>	<p>1.1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 12, 15, 16, 17, 18. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-9 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6013</i></p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 40 volúmenes por segundo MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 1 Opción 3D/4D pp. 1-1, capítulo 3. pp. 3-1</p> <p>2.7.1. Imagen tomográfica MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 4 pp. 4-1, 4-13 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6523</i></p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales. MyLabSeven Datos de</p>
---	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 4 de 14

<p>2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.25.1. DICOM Verification.</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.25.3. DICOM Storage.</p> <p>2.25.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.25.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.25.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.25.8. DICOM MPPS (Modality Perfomed Procedure Step)</p> <p>2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo</p> <p>2.26.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p>	<p>Producto pp. 4, 5, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 3 pp. 1-8 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6014</i></p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-6</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp.3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones pp. v, capítulo 1 pp. 1-1, 1-4</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones, capítulo 3 pp. 3-1, 3-4</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 36x niveles para una</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 5 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.29. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.30.1. Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 10 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.30.3. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 165° o mayor, con frecuencias armónicas (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.30.4. Transductor convexo de 2 MHz o menor a 6 MHz o mayor, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D (Incluir número</p>	<p>magnificación de hasta 5.25 veces y alta definición (HD). MyLabSeven Datos de Producto pp. 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 1,000 cuadros y 2 GB para la revisión de las imágenes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 7 pp. 7-8, 7-9, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección archivado capítulo 2 pp. 2-9</p> <p>2.15. Monitor plano LCD a color de 19". MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-2, capítulo 12 pp. 12-4</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, 4, 8. Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4, 12-5</p> <p>2.17. Salida de video. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-</p>
---	--

[Faint stamps and text at the bottom of the page]



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 6 de 14

(de parte o modelo)

2.31. Gabinete Interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.

2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario

3. Accesorios:

3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir marca y modelo).

4. Consumibles:

4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 200 piezas.

4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.

4.3. 100 DVD y 100 CD.

5. Refacciones:

5.1. Según marca y modelo.

6. Instalación:

6.1. Alimentación eléctrica.

6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.

7. Mantenimiento

4

2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales, eco fetal y musculo esquelético y partes pequeñas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-1; Manual sección Obstetricia y Ginecología capítulo 2 pp. 2-1, 2-2, 2-4, capítulo 3 pp. 3-4

2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 8 pp. 8-1

2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección cálculos capítulo 4 pp. 4-1, 4-3,

2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Guía Introductiva capítulo

12 pp. 12-2



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMPR.:	10:02:30
NOMBRE GENERICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 7 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10</p> <p>2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89, se anexa carta de cumplimiento del punto</p> <p>2.25.1. DICOM Verification. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 89</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.25.3. DICOM Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 15 de 89</p>
--	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 8 de 14

	<p>2.25.4. DICOM Print Management. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 89</p> <p>2.25.6. DICOM Worklist. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2, 7 de 89</p> <p>2.25.7. DICOM Query/retrieve, MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 8 de 89</p> <p>2.25.8. DICOM MPPS (Modality Perfomed Procedure Step) MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, 15, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp: 4-2, 4-3, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 89</p> <p>2.26.1. Software para almacenar estudios,</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-010GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 9 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

RECEBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. MyLabSeven Datos de Producto pp.15, Dicom Conformance Statement pp. 2, 22 de 89
- 2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3
 - 2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-7
 - 2.29. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-1
 - 2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia: MyLabSeven Datos de Producto pp.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 10 de 14

5

- 2.30.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 13 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria. (Marca: Esaote, Modelo: SL1543) MyLabSeven Datos de Producto pp. 17, 16, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 3 pp. 3-4, 3-5, 3-11, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 2 pp. 2-1
- 2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: AC2541) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 15
- 2.30.3. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas (Marca: Esaote, Modelo: SE3123). MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 18
- 2.30.4. Transductor convexo de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D (Marca: Esaote, Modelo:



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 11 de 14

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- BC441) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 13, 17, Guía Introductiva capítulo 3 pp. 3-6, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 1 Opción 3D/4D pp. 1-1
- 2.31. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva capítulo 4 pp. 4-3
- 2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-9
3. **Accesorios:**
- 3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 40 minutos (Marca: Eaton, modelo: PW9130). Folleto UPS EATON, Folleto supresor de picos
4. **Consumibles:**
- 4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. MyLabSeven Datos de



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.824.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXio, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 12 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>Producto pp. 21</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD.</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación: Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 9</p> <p>7. Mantenimiento: (Garantía del bien de 36 meses) Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>7.1. Preventivo Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR40-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 13 de 14

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) *Se anexan normas y estándares vigentes*

8.1. Para bienes nacionales e internacionales:

8.1.1. Registro sanitario. (2272E2013 SSA)

8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO13485: 16 0895545001)

8.2. Para bienes nacionales:

8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación

8.3. Para bienes internacionales:

8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: G1 160895545 002)

ATENTAMENTE.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 14 de 14

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
 3. Copia del contrato.
 4. Remisión del pedido.
 5. Copia de la fianza.
 6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
 7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
 8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:
 - I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
 2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subsucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS

CONDICIONES DE CONTRATO



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten circle]

2270
[Handwritten initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0421

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

0

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUION DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Ciudad	Unidad	Particular	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Señs y Zanchilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasadizos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsarito Dominguez No. 1000 Col. Olivos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Aguascalientes	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillero Mier, Cd. Serdilla Morelos C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Baja California	Calle Canedia #18901 Col. Río Tijuaná Cercas Elapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4060 e/ E. Colosio y Bordo Col. Indaco C.P. 23970, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Patrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Chihuahua	Av. Valerán Fuentes #2582 Col. Inmóvil Casas Grandes, C.P. 30600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Czcd. Antonio Harro y Luis Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Noveo C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Oba. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Herold P. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I Madero No. 500 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 754, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Monopolitario, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Coahuila	Czcd. del Huevo SIN Entira Calz. de Las Bombas y Pro. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Dgta. Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor mantacaso.



ANEXO No. 1A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Cuenta Electrónica	Clave	Valor	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seris y Zapachila S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelago Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terreros El Felón, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramirez Cahuch	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXPTE	Superavencia Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Acatlán Neuzajcan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Puebla	Diagonal Palenques de La República y 6 Ponientes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HEZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL.	Av. Al Puerto sin esq. Av. Tepicac. Col. El Tepicac 2a. sec. C.P. 47423, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG172 GUSTAVO BAZ TLANE, EREXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Pinarito Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HGR220 TOLUCA EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujicua	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlan, Macatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujicua	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG2MR6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 86460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	UMF28 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG21-JUMAA OAXACA OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.
2	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Op 68600 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaCASASO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Delegación	Instalación	Destinatario	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Queretaro	UMF12 CADEHERITA DE MONTES, QRO	Escuela Montes S/N Col. Centro C.P. 76500, Cadeherita de Montes, Cadeherita de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarahine C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Tlaxcala	UMF51 SNLJUS TEOCOCOLOCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90650 Teococolocho, Teococolocho, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUKTLA, VER NTE	Carretera Federal 661 Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF92 ALVARADO, VER NTE	Matamoros S/N, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Uruo Galvan S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tópico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cuauilo (Este En Un Carril), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Cañita, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
2	Veracruz Norte	UMF34 CATERMAGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catermago, Catermago, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casco
3	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHI H	Calle Juvenal Aragón Flores # 450 Norte Zona FRANAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Chihuahua	HG236 UMMAA CIUDAD JUAREZ, CHI H	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Informar Casas Gráficas, C.P. 32000, Cd. Juárez, Río Magdalena No. 289 Entre Almirante El Hidalgo Col. Tzucubán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Distrito Federal Sur	HEZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas # 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Jalisco	HG246 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	10 Poniente No. 2721 Col. Amor G.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Puebla	HG296 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	San Luis Potosí	HG270 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Zaragoza 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguros Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Localidad	Nombre	Grado	Función	Correo Electrónico	Extensión	Grado	Función	Extensión	Observaciones
3	Tamaulipas	H215 GUADALAJARA, TAMPS	Bermosa, Tamaulipas	Dr. H. Hecy 2000 Col. de Valle C.P. Berosa, Hermosa, C.P. 31290	Hector Guierrez@imss.gob.mx	16362	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	H22MF 1 CAMPECHE, CAMP	Bermosa, Campeche	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Juan Alberto Besto Peñaflita	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H2406 UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Freyre	Francisco Torres del Sur	Miguel Martínez Cabana	16361	Jefe de Servicios Administrativos	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H2405 CHIHUAHUA, CHI	Prof. Av. División del Norte	11 y Calle 33, Col. Santo Niño, Chihuahua	Miguel Martínez Cabana	16361	Jefe de Servicios Administrativos	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	H2320 IZTACALCO, DF SUR	Pedro de Arce	473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 09300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Miguel Martínez Cabana	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	H22MF2 MONTERREY, NL	Monteplón, Monterrey	Prof. Av. Constituidores, Nuevo León	Gustavo Martínez@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	H2407 CANCUN, Q. ROO	Protección Díaz Milón	SN Esp. Cedar Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jaime Magallán@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	H2371 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Milón	SN Esp. Cedar Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Simón García Quintero	16361	Ingeniero Biomédico E2	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	H2401 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda	No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Fernando Enriquez@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	H2401 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García	Conde	Miguel Martínez Cabana	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H2401 CHIHUAHUA, CHI	Av. Cuauhtémoc	No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Fernando Carlos Enriquez Ortiz	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Raza	UMAE H2401 CHIHUAHUA, CHI	Cent. Vallejo y Jacarandas	Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	José Florestó@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	H2423 MONTERREY, NL	Av. Félix I. Gómez y Av. Esquivel	E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Fabian Alonso@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	H2401 OBREGON, SON	Huasteca y Progreso	Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calleja, Sonora	Vanía Fuentes@imss.gob.mx	16367	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	H2406 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal	Col. Las Compañías, Tamaulipas	MC Héctor Antonio Guillén	16367	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	H2401 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at	Col. Garza Jiménez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ulises Toraluisa Amado Gómez	16367	Coordinador Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guanajuato	H2401 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo	Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de Injuna.	1
7	Guanajuato	H2401 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo	Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Pavón	S/N Col. de Lugo de la Llave	Ing. Christopher Zarate	16364	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H217 TORREON, COAH	Bvd. Revolución	12850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16364	Jefe de División de Origa	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Raza	UMAE H2401 CHIHUAHUA, CHI	Cent. Vallejo y Jacarandas	Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	Jefe de la División Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Raza	UMAE H2401 CHIHUAHUA, CHI	Zacenia y Jacarandas	S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	Jefe de la División Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	H2401 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación	Oblatos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16364	Ingeniero Biomédico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	H2401 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante	S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	H2406 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad	S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	OBLACINOC, JAL	UMAE H2401 CHIHUAHUA, CHI	Belleza	Dominante No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	16364	Director Médico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	H2401 AGUASCALIENTES, AGS	Udalgato	C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yahaz	16378	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	H2401 ENSENADA, BC	Av. Reforma	No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	H2401 Tijuana, BC	Calle Canadá	#16801 Col. Tijuanita Torera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	H2401 Tijuana, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez	No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	H2401 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Saratza	# 802, Col. Anáhuac C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Procedimiento	Unidad Ejecutora	Dirección Ejecutora	Responsable	Cargo	Competencia	Unidad	Presupuesto	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora
10	Michoacán	UMF-11 NUEVA ITALIA, MOCH	Ing. Ray Belonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	my.belonges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Moravia	UMF-15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Arqueiza	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nayarit	HGZM-10 SANTÍAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nayarit	HGZM-10 SANTÍAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nayarit	UMF-19 MEZCALES, NAVY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nayarit	UMF-27 SAN JOSE DEL VALLE, NAVY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAPA APODACA	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-18 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-43 GRAL. ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Nuevo León	UMF-68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Oaxaca	HGZ-1 UMAPA OAXACA, OAX	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Puebla	HGZ-20 LA MARSHALTA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Cardeña Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardeña@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Querétano	HGZ-3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Querétano	UMF-11 STA ROSA JUAREGU, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Sonora	HGZ-2 HERMOŠILLO, SON	Ing. Yaela Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yaela.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Sonora	HGP HERMOŠILLO, SON	Ing. Yaela Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yaela.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Sonora	UMF-4 GUAYMAS, SON	Ing. Yaela Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yaela.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Tabasco	HGZ-22 CADEDEAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Tabasco	UMF-44 LA CERDA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Tamaulipas	HGZ-15 CUMBAA CO. FERNOSA, TAMPS	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Tlaxcala	HGZ-16 TLAHUA, TLAX	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Tlaxcala	UMF-37 CALPUALPAN, TLAX	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con
10	Veracruz Norte	HGZ-27 BOCA DEL RÍO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiográfico	multicanal con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Unidad	Unidad Responsable	Oficina	Administrador del Contrato	Perfil	ESL	ESL	ESL	ESL	ESL	
17	Hosp. Traumatología, Regrás. de las Salmas DF	UMAE HO MAGD D LAS SAJUNAS	Colector 15 SN Col. Esq. Av. L.P.N. Col. Magdalena de las Salmas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Americanos SN, C.P. 68800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M9 APATZINGAN, MICH	Calle Conseguro y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG235 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 86210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Getroncabo Col. San Nicolás Teñitiztla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlizaco - Metepec SIN C.P. 74960, Atlizaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 78200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Queretaro	HGR1 OUBRETIARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Jimasa Estrevas Col. Centro C.P. 78600, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Marcos y Frente de Ajupier Col. Las Fuentes C.P. 81268, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2M1 NAVOLATO, SIN	Carretera Federal SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86900, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86900, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmá SIN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Callejón, Tlaxcala	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Orena C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERIA, VER NTE	Naranjo y Helmina SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamantes y Quiñana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2M1 CAMPECHE, CAMP	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lc. Sergio Admín Tahedós Díaz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Acapulco, Distrito Federal	Lc. Sergio Admín Tahedós Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	11838	531.350.0026.01.01	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HG27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonato Tlateco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIN CO OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisayog SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11838	531.350.0026.01.01	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Correrón Norte 1814 esquina con Patroños Mexicanos Col. Grialmi C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	11824	531.341.2467.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clasificación	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Penítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELE, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.I.N La Raza	UMAE HE OMNIA LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBLEREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOCUJAL	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOCUJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUKTLA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caubina	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELE, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBLEREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNGO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
COMPAÑÍA DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Descripción	Unidad Federativa	Nombre del Bien	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	FEI	Valor	Caracterización
23	Shoebata	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ing.rosar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y biomédica)	
23	Shoebata	HGR1 CUICUILCAN, SIN	Francisco Zarco y Andaraca Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y biomédica)	
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	OBLACIMOC, JAL	Bld. José María Chávez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y biomédica)	
24	Agrasacafientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	No Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varduco Correa	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linderas Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ray Bolgaras Kuri	ray.bolgaras@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Méndez Sarratón	ramon.mendez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Caraca de Juárez, Querétaro de Juárez, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	OBLACIMOC, JAL	Balsano Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
25	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varduco Correa	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coat. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izamit Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torrealám, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 280 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torrealám, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Coahuila	HGZMF3 PARRAS DL, FUENTE, COAH	Francisco I. Mederos y Macameros Col. Zona Centro C.P. 27060, Parras de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Colima	HGZNF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Nayarit	HEZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Puebla	HGR38 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Puebla	HGZ10 NUEVO HECHAMA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Pavo Suárez C.P. 73200, Nuevo Hechama, Jalisco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL PICO, QRO	Av. Central SIN Km. 12.50 Col. C.P. 76800, San Juan del Pico, San Juan del Pico, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
26	Shoebata	HGZMF3 IMAZATI, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cruz Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Orozco Penilla Villalobos	juan.orozco@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
27	Puebla	HGR38 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	bertha.amayo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	
29	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROHAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS**

Partida	Clasificación	Unidad	Beneficiario	Administrador	Función	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREÓN, COAH	Dvdt. Francisco Zubo OTE. Col. Torreon, Jaramin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rabel.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Melamoros y Juarez SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Amantea Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZM9 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Amantea Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Iz. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	Baja California	HGZM9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGZM9 TEGATE, BC	Av. Potosí Gty Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGZM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gill 8th Col. Ritz Orléans C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Río Conchos, Sedor Poniente s/n Col. O'Delebas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Prober Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Cdzt. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delebas C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Francisco I. Madero, C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon, Jaramin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Papes Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM18 PARRAS DL PLIENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM17 FCO1 MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 950 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZM17 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	UMF Y UMAA 85SALTILLO, COAH	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Megdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGZ33 VILLA COAPA, DF SUR	Cdzt. del Huelson SN Entre Calz. de Las Bombas y ProL Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGZ1A UMAA VILLA COAPA	Calzada de Las Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14910, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANDEIRA DF SUR	Carretera México No. 222 Esp. Xilitl, Col. del Valle C.P. 06100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Guajuato	HGZM15 MORELEÓN, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36600, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ritz Coahuila s/n, Inonavari Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HGZM11 PACHUCA, HGO	Av. Naderro No. 407 Col. Casapodes C.P. 40990, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

SE	ESPECIALIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CURP-03	CURP-02	CURP-01	FEEL	SMA	CEMEX	CEMEX
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Plérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC SI FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Terebinto Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H EL LEON, GUADALUPE	Bld. Adolfo López Mateos y Pasco de los Inmigrantes Col. Los Pastizales, Esp. Cuernavaca y Piedad S/N Col. Av. Cuauhtémoc, Esp. Cuernavaca y Piedad S/N Col. Pionero Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llag	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H EL 4 CAMBER	Av. Lincoln y Pólo Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	14
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H 25 MONTERREY, NL	Bld. Revolucón #2600 OTE. Col. Torreon Jardín G.P. 27200, Toluca, Coahuila	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	24
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Carretera 41 No. 499 X 34 Ex Terrenos El Veinte, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acuña Nahuatlán de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	América Carratera Tlahuelipán S/N Fracc La Quebrada, C.P. 54730 Cuauhtémoc Izcalli, Cuauhtémoc Izcalli, Edo. de México	Lt. Enrique Altamirán Vazquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR12 JUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Numa, Edo Filicruz Gomez, Col. Tlahuelipán de Juárez, C.P. 54000 Tlahuelipán, Tlahuelipán de Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enríquez Pórtulas No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF110 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nts. 143 Ex. Don Landa y Pilla Col. Mochizuma C.P. 61505, Huelba Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Morelos	HGRMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGRMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulajanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR12 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGRMF10 SANTIAGO IXCUINTALA, NAY	Nicolás Echegaray en Col. Cuauhtémoc Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGRMF8 TUXTLA, NAY	Independencia en Col. El Beis Tuxtla, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Malumbres y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGRMF9 S NICOLAS DL GARTZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Rumbos G.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGRMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTACTO

Ciudad	Coordinador	Unidad	Ciudad	Coordinador	Unidad	Presupuesto	Descripción
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Benito Juárez y Jesús Guerra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fomias Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.319.043.03.01	Manejo de signos vitales para terapia intensiva.
Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Baja California	HGRSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Distrito Federal Norte	HGR UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Petrolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Carr. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. DÍ. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4510, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasillos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conventos y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Samon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Nuevo León	HGZ 87 CON UMAA APODACA NL	Camellera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Agüita Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	HG236 MEXICALI, BC	Av. Lumb y Calle 1ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	HGR68-UMAA CD JUREZ, CHIH	Bvd. Gustavo Díaz Vialaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Chihuahua	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inimani Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	Santa y Zacachila SN Col. La Raza C.P. 02350, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades C.M.N Sgo XXI	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasillos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBILATOS CAMO, JAL	Bulleriano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMACO PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Cholula, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Luis Flores Badoño	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 95130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Gofita, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Oficina	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Exter.	Ext. Móvil	Ext. Celular
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kiné, M. 1.1.1 Región 500 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaimem.egablon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.
Oaxaca	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOC, OAX	Balsaso Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cerantías	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	OBLACANOC, JAL	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado S/N	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Baja California	COLORADO, BCO	Av. Uruapan y Chihuahua s/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Baja California	UMF16 MEXICALI, BCO	Mezcali, Baja California Norte	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 257 Of. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZM16 PARRAS DL FLEITE, COAH	Francisco I. Madro y Melancones Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZM12 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZM17 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28550, Misquitón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AQUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Avana Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aquina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Sahu del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Gárdner y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chahuilla S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdzt. de Tlalpan No. 2605 Nezaatlayán y Xoréngolo Col. Xolotlino C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Sur	UMF48 LA ESCALERA, GRO	Carrera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZM4 ZIHUATANEJO, GRO	Cdzt. Valdego Est. Arriano Vasquez Col. La Raza C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parella Nájera	Coordinador de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruz Cortés s/n, Infonara Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevos Llanos	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA NL	Cdzt. Valdego Est. Arriano Vasquez Col. La Raza C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parella Nájera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Av. San Jacinto No. 368 Col. Sector Reforma Colonia San Felipe C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Chilpancingo No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF48 CUJTALUAC, GUAD, JAL	Hidalgo No. 390 Col. Centro C.P. 47800, Tepic de S. M. de los Ríos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF180 TEPICATLAN DE MOR, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Ponchilán Centro C.P. 45950, Ponchilán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Balsaso Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Nicolas Echeverría en Cd. Cuahuemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO ACQUINTLANAY	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64070, Monterrey, Nuevos Llanos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Cdzt. Héroes de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 66000, Coahuila de Juárez, Coahuila de Juárez, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX					16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Contrato	Unidad de Salud	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	PAU	CU	Grupos
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Piñero Elias Casas No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.03.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Emma Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad
39	Baja California	UMF36-JUJAMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Distrito Federal Norte	HGZ JUMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampicayán, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Planayacatlán, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prohibición Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAM LA PAZ	Cd. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.uscoyop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 31 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavanzada Lomas Verdes #52, Col. Six Cruz Acatlanauca del Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abarcan@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Nacion y Pasa de Los Almirantes SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Salvador, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Islote Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.lomas@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Tamaulipas	HGZ15 CULMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillamez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nereng y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Diaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzaez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Yucatan	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Jose Maria Chavez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	enil.yogan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av Universidad y Garcia Conde	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.marinez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carosa Esp. Avanzada Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Jefe de Servicios Administrativos Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Guajalato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guajalato Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guajalato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Guajalato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Guajalato, Guajalato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector (C.P. 64590), Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

División	Unidad	Ubicación	Administrador Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Presupuesto	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Casimiliano, Esq. Conventos y Familia S/N Col. Formentor Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Protagónica, Hualtaco y Huasagay S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.j.villarreal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bv. Revolución #280 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Clugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	México Oriente	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benidadi, Edo. de Méx.	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Camelia S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Marilla, Marilla, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59000, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 59597, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Av. Inaugurantes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Cal. Osahuimicos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73500, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gencerepaso Col. San Nicolás Tetzitlán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Nicaragua, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Quereáro	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Quereáro	Blanca C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compressive C.P. 77020, Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zarate 238 Pedro Moreno y Tomas Estroves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Sinaloa	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Tamaulipas	Bv. Adolfo López Mateos y Av. Zapotillo Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Panfili	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Marizán de La Torna, Marizán de La Torna, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Av. Colón Con Izaz Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Calle 47 No. 439 X 34, Ex. Tamaros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 200 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Pablos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76087, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Sub-Parte	Categoría	Grupos Partes	Demora	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FE	SE	Unidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaltiene C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carratera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rfo Conchos, Sector Pomante s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR7 GABRIEL MANCERA DF SUR	General Manera No. 222, Eje, Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	AHJ No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HEZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIAGO, GR	Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Cardiología C.M.N CMNS XXI	UMAE HCARDILOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Asochimalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Coahuilas y Pralilla S/N Col. Asochimalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBILATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Avaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	avaro.vertuzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMICO PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO, JALISCO	Hermosa Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Olvera Negrete	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Morales	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Av. Orozco, Agustín Yañez No. 1958 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Negrete	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Aparicio	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Calle Tulepines No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Coahuila, Coahuila, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel F. Lozano y Pablo Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carrera Alarcón Col. Ciudad Juárez C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Ciudad de Chiapantlán, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 75500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Orosara y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Coahuila, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Norte	HGR1 YALAPA, VER NTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, Orizaba de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGZ233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. María Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	maria.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGZ233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez seq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. María Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	maria.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
43	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaltiene C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN	ASIGNACIÓN COMPLETA	C.F.T.B.	EMAIL	FECHA	ESTATUS
Baja California	HGZMFR TEGATE, BC	Av. Potosí 61 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGRMFR31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZ2 TLIXTLA GUITEZ, CHIAPAS	Calle 11A, Ormaña Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZMFT TAPACHULA, CHIAPAS	Camteara Coetere y Av. Benito Juárez s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hidalgo	HGZMFO TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CINILA RAZA	Sens y Zancilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CINILA RAZA	Balduino Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Car. Valdey y Jucaramentas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Traumatología, Megat. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGZ2 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Hernández Román	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61800, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Guerrero Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Nuevo León	HGSNIF12 LIMARES, NL	Carretera Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tlaxiuhli, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Coordinador Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERITE	Lomas del Estadio Efraim Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR1 MERRIDA, YUC	Calle 41 No. 409 X 34 Ext. Terrenos El Féret, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGCOM7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Asociación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Campeche	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. López Matos por Tabaneros y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR66-UMA CD JUAREZ, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Fontana s/n Col. Col. Delicias Centro, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Car. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTIENTO**

Partida	Entidad	Ubicación	Centro de Atención	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Celular	Ext. Móvil	Ext. Personal
44	Coahuila	HGZAMF 2 SALTILLO, COAH	Dvd. Venerable Caraniza y Blvd. Hmojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Coahuila	HGZAMF7 MONCLOVA, COAH	Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Camareta del Etano S/N Esp. Celava y Combate de Calera Uni. Hab. Virante Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 706 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hidalgo	HGSSZ 33 TZAUUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P. Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64900, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Psiquiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Regional Diferencias de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 600 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62790 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Morelos	HGRMF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Nuevo León	HGZMF11 MONTENEGROS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montaneros, Montaneros, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aransa@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Oaxaca	HGZ1 LINAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaerzt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Blvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomita, Sinaloa	Ing. Oscar Armas Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arnas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huajuquila y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Hermosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		16414	Ventilador adulto-periférico neonatal
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01		16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraza Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01		16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGZ21 TEPICITLAN, JAL	Carretera de Pizarros 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01		16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01		16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01		16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINIO

Entidad	Desarrollador	Unidad de Proceso	Distribuidor	Administrador Contingencia	Correo Electrónico	IMSS	SI	Grupos
45	UMAE HEDYATRIA OBLACINCO, JAL		Balsato Domínguez No. 235 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia ultrasónica pediátrico neonatal con modb convencional
46	Durango	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Carro del Forín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	HG321 UMAA DAVACA, OAX	Cad. Héroes de Chimalapa, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SIN SN Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
48	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 268 Puerto Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	linda.triada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Cd. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluh Azevedo Gómez Arzola	ulises.azevedo@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
47	Chiapas	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Proyección Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Azevedo Arzola	guillermo.azevedo@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chiapas	HGSZMF19 HUILTULA, CHIAPAS	Asiento esp contera s/n Col. Huiltula Centro C.P. 30640, Huiltula, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	HGSZMF11 GUADAJALAJA, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Delas. Itzacolco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guajuato	HGSZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gomez, C.P. 36550, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guajuato	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HGSZMF8 CD SAHAGÚN, HGO	Av. Guacambarón y Perifoneo Norte s/n Col. Centro C.P. 45950, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtepec, Colonia Centro, 49900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cepepatés C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HGSZMF6 TEPEJIDE DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejide del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAUCA, HGO	Finca, Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtepec, Colonia Centro, 49900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIN LA RAZA	Cad. Vallejo y Escarabajos Col. La Raza C.P. 02830, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nonoalcojón C.P. 59000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Vilareal Wang	anuar.vilareal@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SIN, Ermita Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Biqueques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Puebla	HG229 TEZUTUAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canóla Villalobos	alberto.canola@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcetrespo Col. San Nicolás Tetzitlán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canóla Villalobos	alberto.canola@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	San Luis Potosí	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Mechor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	linda.triada@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Ceño Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
48	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prdng Av. División del Norte s-n-1 Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
48	Hidalgo	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cepepatés C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clasificación	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	PRE	Clave	Descripción	Cantidad
48	Veracruz	UMAE HGO CELATOS CIVICO, JALISCO	Bekiano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	H6211-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teñicacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	H62MF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 33810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	H62Z FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1, 2



INC

DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:
DEBE DECIR:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Estado Federal de Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO
38	Estado Federal de Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	DESFLURANO
38	Estado Federal de Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO

35.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

S

I

Z

T

E

X

T

O



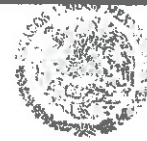


No.	DICE:		DEBE DECIR:										
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
...
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

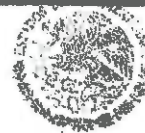
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

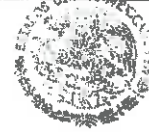
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

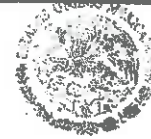
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de ⁵	Contrato ⁶	Asignado a la ⁷	Domicilio de la ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

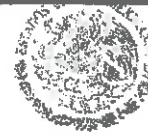
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de vender el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marc 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

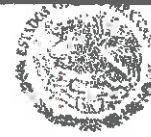
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12			

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

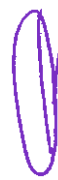
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



COMPROBANTE



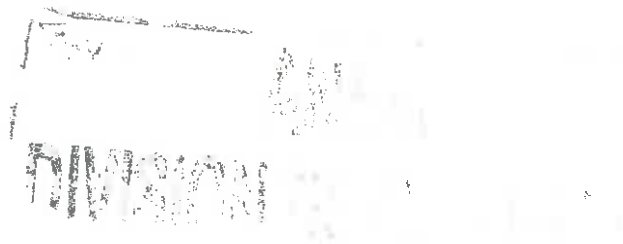
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0421



ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

0



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9858, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 647 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	fernandez@remsamexico.com; ventas@remsamexico.com.		

	Capacidad de Instalación	Experiencia y Referencias	Equipamiento Computacional	Garantías	Exigencias de Pago	Exigencias de Entrega	Exigencias de Pago
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS Liberación de Fianza 19,42
2				PARTIDA 15: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	12B10178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo Acte Administrativa y Remisión del pedido 19,42
3					15B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo Acte Administrativa y Remisión del pedido 19,42
4					4200032494	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo Orden de entrega 007 19,42
5					Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo Orden de entrega 19,42

ALLENES
 EVALUACIÓN TÉCNICA

0



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6	D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7	R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8	11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9	Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10	Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 042/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11		2012	Ultrasonógrafo de alta resolución	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12	SSEP-6/2013	2013	Unidad portátil para ultrasonografía	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13	016/2014	2014	Ultrasonido obstétrico	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14	15B10508	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15	IEC-DRM-024-12	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16	CGADM/CC-1245/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17	SSEP-LPN-012/2013	2013	Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE Tlalpan 4892 COL. Tlalpan del Tlalpan. México D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	fernandez@remsamexico.com; ventas@remsamexico.com.		

	Capacidad del Licitante	Experiencia y Responsabilidades	Capacidad Financiera	Capacidad Operativa	Capacidad de Cumplimiento			
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19, 42
2					12B10178	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
3					15B10668	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
4					4200032494	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19,42
5					Contrato de compra venta a FUCAM	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19, 42

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6	D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7	R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8	11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9	Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10	Contrato compra venta con Jose Rey Rodas	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11	SRFMSG 042/2012	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12	SSEP-6/2013	2013	Unidad portátil ultrasonografía	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13	016/2014	2014	Ultrasonido obstétrico	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14	15B10508	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15	IEC-DRM-024-12	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16	CGADM/CC-1245/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17	SSEP-LPN-012/2013	2013	Unidad Portatil ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37

(Handwritten mark)



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3872.
www.remsamexico.com

27				4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28				CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en c	Factura	42
29				SFA/DGASG/RF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30				Contrato de compra venta con imágenes del Potosi	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.



Remsa
Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A., de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9659, (55) 6513 2705, (55) 5655 1485.
Leds sin costo: 01 (800) 847 9672
www.remsonline.com

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTOS		LA-01067RM40-ES-5017		Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.		FECHA:		6/9/17	
Índice	PREL	SE	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNIV.	Porcentaje Descuento (Bases de Competencia)	Descuento	Precio Unitario con Descuento (Bases de Competencia)	Importe Total estimado en MXN
1	1629	531.635.005A.03.01	Procedimiento diagnóstico	3	34.400.000,00	0,00	0,00	34.400.000,00	0,00
2	16314	531.191.008A.03.01	Centro cop con equipo completo para radiación con (Resistencia monitor marcesco).	170	275.000,00	0,00	0,00	275.000,00	0,00
3	16322	531.632.056A.04.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2.498.875,00	0,00	0,00	2.498.875,00	0,00
4	16361	531.632.056A.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	6	2.293.951,44	0,00	0,00	2.293.951,44	0,00
5	16397	531.632.056A.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4.294.261,03	0,00	0,00	4.294.261,03	0,00
6	16371	531.632.056A.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas (de tablero).	1	3.894.919,79	0,00	0,00	3.894.919,79	0,00
7	16394	531.632.056A.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3.198.273,86	0,00	0,00	3.198.273,86	0,00
8	16378	531.252.003A.02.01	Una de cable radiante con telemando opcional (con cables)	153	147.262,11	0,00	0,00	147.262,11	0,00
9	11760	531.324.020A.03.01	Sistema de imágenes térmicas digital color.	6	4.338.763,53	0,00	0,00	4.338.763,53	0,00
10	11713	531.162.008A.02.01	Equipamiento médico con imagenación.	120	54.064,83	0,00	0,00	54.064,83	0,00
11	12176	531.652.002A.01.01	Equipamiento de 32 canales.	8	406.859,88	0,00	0,00	406.859,88	0,00
12	11603	531.535.007A.01.01	Equipamiento de cuatro canales (con potencia de 1000W)	11	655.009,32	0,00	0,00	655.009,32	0,00
13	11622	531.432.001A.01.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	6	1.341.946,42	0,00	0,00	1.341.946,42	0,00
14	11623	531.497.003A.02.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	16	199.076,32	0,00	0,00	199.076,32	0,00
15	1379	531.497.003A.02.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	27	234.300,51	0,00	0,00	199.076,32	0,00
16	11943	531.652.010A.01.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	31	719.716,00	0,00	0,00	234.300,51	0,00
17	11838	531.350.002A.01.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	127	328.095,59	0,00	0,00	719.716,00	0,00
18	11824	531.351.002A.01.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	39	608.808,94	0,00	0,00	328.095,59	0,00
19	11824	531.351.002A.01.01	Equipamiento de cuatro canales para refino, estado sólido.	39	608.808,94	0,00	0,00	608.808,94	0,00
20	20862	531.616.510A.01.01	Mesa Diágnosis Electromiográfica (Para Ortopedia)	11	538.143,00	0,00	0,00	538.143,00	0,00
21	20863	531.616.510A.01.01	Mesa Diágnosis Electromiográfica (Para Ginecología)	2	538.147,44	0,00	0,00	538.147,44	0,00
22	20864	531.616.510A.01.01	Mesa Diágnosis Electromiográfica (Para Fisiología)	1	510.897,32	0,00	0,00	510.897,32	0,00
23	20868	531.616.510A.01.01	Mesa de apoyo universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	14	658.406,91	0,00	0,00	658.406,91	0,00
24	20869	531.616.510A.01.01	Mesa universal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	11	788.248,88	0,00	0,00	788.248,88	0,00
25	20870	531.616.510A.01.01	Mesa universal universal avanzada (para ortopedia)	3	840.551,72	0,00	0,00	840.551,72	0,00
26	20869	531.616.510A.01.01	Mesa Diágnosis Universal Mecánica Hidráulica (Para Cirugía General)	21	224.000,00	0,00	0,00	224.000,00	0,00
27	20860	531.616.097A.04.01	Mesa Diágnosis Universal Mecánica Hidráulica (Para Ginecología)	14	128.988,00	0,00	0,00	128.988,00	0,00
28	20859	531.636.029A.02.01	Microscopio para histopatología.	2	1.250.077,21	0,00	0,00	1.250.077,21	0,00
29	16354	531.628.072A.01.01	Microscopio para histopatología de alta resolución.	7	1.628.274,56	0,00	0,00	1.628.274,56	0,00
30	16353	531.610.045A.02.01	Monitor de signos vitales	380	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00	0,00
31	16352	531.610.045A.02.01	Monitor de signos vitales para tiempos limitados.	42	138.200,00	0,00	0,00	138.200,00	0,00
32	16400	531.610.045A.02.01	Monitor de signos vitales para tiempos limitados.	9	238.667,23	0,00	0,00	238.667,23	0,00
33	11787	531.327.002A.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y derivado.	12	445.848,19	0,00	0,00	445.848,19	0,00
34	16416	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	4.192.000,00	0,00	0,00	4.192.000,00	0,00
35	16417	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo Medio.	12	311.000,00	0,00	0,00	311.000,00	0,00
36	16418	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo Médico.	12	588.160,00	0,00	0,00	588.160,00	0,00
37	16419	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo Quirúrgico (Nivel 1)	17	1.216.128,00	0,00	0,00	1.216.128,00	0,00
38	16420	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo Quirúrgico (Nivel 2)	9	1.130.688,00	0,00	0,00	1.130.688,00	0,00
39	16421	531.628.031A.02.01	Ultrasonógrafo Quirúrgico (Nivel 3)	5	713.128,00	0,00	0,00	713.128,00	0,00
40	11785	531.631.071A.01.01	Unidad de electromiografía de uso general.	84	134.596,37	0,00	0,00	134.596,37	0,00
41	11786	531.631.071A.01.01	Unidad de electromiografía de uso general.	30	592.577,33	0,00	0,00	592.577,33	0,00
42	11787	531.631.071A.01.01	Unidad de electromiografía de uso general.	3	2.183.000,00	0,00	0,00	2.183.000,00	0,00
43	11788	531.631.071A.01.01	Unidad de electromiografía de uso general.	80	373.850,16	0,00	0,00	373.850,16	0,00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-01857RMAS-25-2017	FECHA	8917
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE			
Radiología y Electrodiagnóstico de México S.A. de C.V.			
Partida	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
44	1844	501.541.028203.01 Ventilador de flujo continuo neonatal	442,465.16
45	1845	501.541.074201.01 Ventilador de flujo continuo neonatal	87,784.00
46	2030	501.544.058303.01 Ventilador de flujo continuo neonatal	433,849.22
47	12180	501.541.027303.01 Ventilador de flujo continuo neonatal	218,755.53
48	12181	501.541.028401.01 Ventilador neonatal para críticos neonatos	640,527.24
			1,769
SUB TOTAL			224,779,889.15
IVA			35,964,728.29
TOTAL			260,744,617.44

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]

Lt. Joseph Bruno Ruiz
Representante Legal de
Radiología y Electrodiagnóstico de México S.A. de C.V.

ANEXO
PROPOSICIÓN ECONOMICA

[Handwritten signature]

100

100